

Mayo 4, 2022

A través del decreto 870/2022, el gobernador Omar Gutiérrez designó como secretaria de Seguridad a Marianina Dominguez, quien anteriormente se desempeñaba como coordinadora de la subsecretaría de Seguridad.

La secretaría de Seguridad se creó mediante el decreto 869/2022, que sustituye al anterior ministerio de Seguridad, pero con las mismas funciones, competencias y responsabilidades.

También, el decreto designa a Lucas Gómez como subsecretario de Seguridad -con dependencia de esta secretaría-; Efigenia Di Benedetto, como coordinadora de la subsecretaría de Seguridad, y Gustavo Boretto estará al frente de la dirección provincial de Seguridad Vial.

Entre sus principales competencias, esta cartera deberá asistir al gobernador en la determinación y ejecución de políticas relativas al orden público y la seguridad; entenderá en las relaciones con los poderes nacionales, provinciales y municipales con competencias en la

seguridad, atenderá el servicio de asistencia a liberados y penas alternativas y ejercer el contralor necesario de los detenidos y encarcelados en resguardo de sus derechos y garantías; entender el planeamiento, coordinación, organización ejecución y control de la política de seguridad y el sistema de Policía de la provincia. Además de elaborar políticas de prevención y control en materia de accidentes de tránsito; gestionar acciones tendientes a la protección de derechos de los consumidores y usuarios, entre otras funciones.

Además de la subsecretaría de Seguridad, funcionan bajo la órbita de la secretaria de Seguridad, la Policía provincial, la dirección provincial de Protección al Consumidor, y la subsecretaría de Defensa Civil y Protección Ciudadana.

El decreto de designación también lleva la firma del ministro de Jefatura de Gabinete, Sebastián González.

*Neuquén Informa*